



CHACO, PRESENTE Y PERSPECTIVAS

Oscar H. Pralong.

Conforman el pasado y el presente del Chaco bellas y trágicas contradicciones. Originadas desde que los mocovíes, tobas, maticos y vilelas poblaban el Oeste del Gran Río. A fines del siglo pasado comenzaron las grandes migraciones (exigidas por los mercados mundiales), desde el Viejo Mundo hacia las costas americanas y especialmente nuestro país.

En la década de 1870-80, los aborígenes chaqueños fueron alejados de las costas del río Paraná. La expansión de capitales burgueses llegaba al Este chaqueño, provocando la población de esas zonas mediante empresas colonizadoras (Ley 817-1876); esto dio como resultado divisiones en la tierra y asentamiento de familias europeas.

Para el Centenario, son las vías férreas las encargadas de llevar la colonización al Centro y Oeste de la provincia. Hasta esa fecha, se sucedieron pálidas "campañas al desierto" chaqueño. Encaminada la producción de madera y algodón, los indios desterrados constituyeron la mano de obra asalariada (en condiciones de subproletariado) de los obrajes y algodonales. El sudeste provincial sufrió la penetración de la "Forestal", compañía inglesa que llegó a poseer en propiedad y arriendo más de 230 leguas cuadradas de campos santafesinos y chaqueños.

Remontando el Paraná, más al norte, los ingleses Hnos. Hardy levantaron un ingenio azucarero al que llamaron "Las Palmas". Más tarde, en feudo, reprimió una de las más heroicas luchas obreras, la HUELGA GRANDE, que duró 11 meses (en 1920-21). Duramente segada esta gesta popular, a más de 60 años se mantiene fresca en la memoria y el relato de algunos viejos pobladores.

En el Sudoeste del Chaco, ante el aumento de la producción de algodón, aparecieron dos grandes empresas monopolistas, acopiadoras-desmotadoras: Bunge y Born S. A., y Dreyfus y Cía. Estas firmas, mediante créditos prendarios y otras artimañas, ejercieron control (directo o indirecto) sobre las demás empresas, provocando de esta manera un gran descenso en el precio del algodón en bruto. El efecto fue sufrido por los colonos y braceros.

Desde 1920, se producen agitaciones de distintos tipos (movimientos indigenistas, milenaristas, bandoleros —entre otros el legendario Mate Cocido—, copamiento de establecimientos, etc.). Recién en 1934, los colonos y braceros hacen un llamamiento a la unidad para "luchar contra los verdaderos explotadores que son los mismos para los colonos, cosecheros y demás trabajadores". Siguió otros movimientos de mucha repercusión y éxito regular. Alrededor de los años 30, se crearon las Juntas de Defensa de la Producción, desaparecidas en 1943. Con distintas variantes los precios fueron poco retribuidos, en muchos casos se diversificó la producción con los cultivos de sor-

go, girasol, etc., con idénticos resultados económicos. A principio de la década del 70, se organizaron las actualmente disueltas Ligas Agrarias. Hoy, ante la conocida crisis del campo chaqueño, se han acentuado las migraciones internas hacia los grandes centros urbanos.

La conquista del Chaco, que significó el exterminio y sometimiento de los indígenas, se caracterizó por lo pequeña y cruel. El escritor Guido Miranda nos relata esa verdad histórica: “. . . Desahogando los humores de su abismática soledad (los soldados) de cuando en cuando, con el asalto de alguna toldería, el degüello de los hombres y la violencia brutal de las mujeres, cuyos cuerpos se pasaban de unos a otros, hasta que el hastío tornaba repugnante su pueril desnudez y las mataban a puñaladas” (Tres Ciclos Chaqueños). Esto sólo a título de señalar algunas de las crueldades y miserias que jalonaron esta “conquista”, la que le dio gloria a varios jefes militares. En la actualidad, nuestros hermanos aborígenes siguen injustamente explotados, marginados y carenciados.

Tobas, mocobíes y maticos, una realidad del interior chaqueño, viven en pequeñas colonias agrícolas. Se plantea como prioridad social su elevación material y humana.

El problema indígena no es únicamente del Chaco; se extiende a otras provincias y se agrava en Formosa.

Han pasado muchos gobiernos con repetidas promesas y engaños, sin cambiar para nada las condiciones de vida de nuestros indios chaqueños.

Debemos partir del aborígen en su condición de *persona humana y ciudadano argentino*, para lo que es necesario asegurar su vida, su propia cultura y sus tierras. Una legislación acorde con las propias necesidades y exigencias indígenas debe contemplar entrega de la tierra y de elementos de trabajo, en explotación directa y racional, con preferencia a grupos de organización cooperativa. La tenencia de la tierra es vida,

seguridad y futuro para el indio, que tiene prioridad absoluta.

Debemos asegurar vivienda digna, con la participación directa de los interesados, por medio de organizaciones cooperativas y de ayuda mutua. Viviendas rurales en lotes de propiedad por medio de programas de viviendas, entregándoles material y apoyo técnico para ser construidas por los propios aborígenes.

En materia de salud se requiere asegurarles un completo bienestar físico, mental y social. Dedicar personal especializado y bilingüe, que atienda en los propios asentamientos y entienda y respete las características, creencias y valoración de cultura propia. Lograr el libre acceso a la cultura, pleno e igualitario derecho a la educación gratuita, laica, integral, regional y obligatoria, orientada a formar ciudadanos aptos para la vida democrática y la convivencia humana. Proveer escuelas primarias, técnicas y de oficios, que cuenten con personal especializado con dominio de las lenguas aborígenes. Promover el pleno empleo; no debe haber aborigen sin ocupación útil. Incentivar la especialización en el trabajo. Asegurar el crédito oficial para la producción vivienda y promoción de actividades comunitarias solidarias.

La toma de decisiones y el gobierno de sus instituciones, serán con la directa participación de los indígenas, con dirigentes elegidos por los propios aborígenes. Hasta la desaparición de la Dirección del Aborigen, ésta estará integrada por indios elegidos democráticamente por los propios grupos existentes en el Chaco.

Charata, Argentina, febrero de 1985.

